



## BANCO UNIÓN S.A.

### Informe de Calificación

Sesión de Comité: 2 de setiembre de 2019

Contacto:  
Lima, Perú  
(511) 616 0400

**Maria Luisa Tejada**  
Analista Senior  
[mtejada@equilibrium.com.pe](mailto:mtejada@equilibrium.com.pe)

**Claudia Pérez**  
Analista  
[cperez@equilibrium.com.pe](mailto:cperez@equilibrium.com.pe)

Instrumento	Calificación EQL (*)	Equivalencia ASFI (*)
Emisor	AAA.bo	AAA
Depósitos de Corto Plazo MN	EQL-1.bo	N-1
Depósitos de Corto Plazo ME	EQL-1.bo	N-1
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	AAA.bo	AAA
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	AA-.bo	AA3

(\*) Para mayor detalle sobre cada una de las calificaciones, así como la definición de las categorías y equivalencias de las calificaciones asignadas, referirse al Anexo I.

*La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a su actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.*

**Resumen Ejecutivo:** Luego de la evaluación realizada, el Comité de Calificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría AAA.bo como Emisor a Banco Unión S.A. (en adelante, el Banco), así como mantener la calificación EQL-1.bo a los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional y Moneda Extranjera, la calificación AA+.bo a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional y la calificación AA-.bo. a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera.

La decisión del Comité de Calificación se sustenta en el soporte brindado por el Estado Plurinacional de Bolivia, quien a través del Tesoro General de la Nación – TGN, es el accionista mayoritario del Banco, ostentando el Estado una calificación internacional de Ba3 por Moody's Investors Service para su deuda de largo plazo en moneda extranjera. Asimismo, se considera en la evaluación la función estratégica del Banco como Entidad Bancaria Pública y su rol como agente financiero de toda la Administración Pública, además de facilitador del desarrollo de la actividad económica nacional y del sector productivo. Esto último reflejado a través de su red de sucursales y agencias, al ser la entidad financiera con mayor cobertura a nivel nacional, lo que además permite al Banco mantener una cartera de colocaciones geográficamente diversificada.

En esa línea, se considera favorable en la evaluación el importante posicionamiento del Banco a nivel del sistema bancario múltiple al ser la segunda entidad bancaria más importante a nivel de cartera bruta y tercera respecto a obligaciones con el público, además de ser la más grande a nivel patrimonial. Respecto a este último punto, el Banco viene capitalizando sus resultados y constituyendo reservas, además de haber recibido aportes de capital por parte del TGN en los ejercicios 2012 y 2016. Lo indicado permite al Banco sostener su crecimiento, logrando posicionar su Coeficiente de Adecuación de Capital ligeramente por encima de lo presentado en promedio por el

sector bancario.

Por otro lado, la evaluación recoge los niveles de liquidez y rentabilidad del Banco los cuales se posicionan favorablemente respecto a lo registrado en promedio por la banca múltiple, a pesar de observarse ciertos ajustes entre periodos analizados. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco presenta algunas oportunidades de mejora, siendo una de ellas sus indicadores de eficiencia, los mismos que si bien mejoran entre junio de 2018 y 2019, aún se encuentran alejados de lo que presenta la banca múltiple en promedio. Del mismo modo, se observa cierta concentración en las fuentes de fondeo del Banco, especialmente en obligaciones con el público el cual presenta una elevada concentración en sus principales depositantes, aunque esto último se encuentra en línea con lo observado a nivel de la banca múltiple local producto de los significativos depósitos captados de clientes institucionales. Al respecto, la gerencia del Banco viene implementando una nueva estrategia de captaciones del público, que ha resultado en una menor concentración por depositante, además de financiamientos con entidades de segundo piso, lo cual aportaría a la diversificación del fondeo. Resalta que, a pesar de haber un mayor costo de fondeo entre periodos analizados, el mismo se encuentra consistentemente por debajo de lo presentado por la banca múltiple.

En cuanto a la calidad crediticia de las colocaciones brutas del Banco, se observa cierto deterioro interanual en la cartera en mora, lo cual resulta en un indicador desfavorable respecto al sector bancario. A pesar de ello, la política de provisiones del Banco ha permitido que la cobertura que estas brindan a la cartera en mora incremente al corte análisis, estando por encima de lo registrado por la banca múltiple, además de haber logrado reducir sus indicadores de morosidad respecto a lo registrado al trimestre previo.

Por otro lado, resulta importante que el Banco continúe con el

fortalecimiento de su gestión de riesgo operativo a través de sus revisiones periódicas a los puntos de atención financiera a nivel nacional. Asimismo, aún se observa rotación a nivel de la plana gerencial. Lo anterior, sumado al riesgo inherente a las entidades del Estado, podría impactar el manejo de los recursos del Banco y el logro de los objetivos planteados.

Como hecho relevante del periodo analizado, se debe indicar que Banco Unión cumplió con el Decreto Supremo N°1842 que

establece que los bancos múltiples deben mantener un porcentaje mínimo de 60% de la cartera de colocaciones en sectores productivos y de vivienda de interés social. De este modo, al 30 de junio de 2019, el 62,97% de la cartera del Banco estuvo destinada al sector productivo.

Finalmente, Equilibrium seguirá el desarrollo de los eventos que puedan impactar en el nivel de riesgo actual de Banco, comunicando oportunamente al mercado cualquier modificación en la calificación de riesgo.

**Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento Potencial en la Calificación:**

- En el caso de las calificaciones de Emisor y los Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, no se consideran factores que puedan aumentar la calificación otorgada debido a que son las más altas posibles.
- En el caso de los Depósitos de Corto Plazo en Moneda Nacional y Moneda Extranjera, así como de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera, la calificación podría mejorar con un fortalecimiento de los indicadores de liquidez del Banco, así como con una disminución de la concentración de sus principales depositantes.

**Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución Potencial en la Calificación:**

- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Deterioro consistente y significativo en los indicadores de calidad de cartera y cobertura con provisiones de la cartera en mora.
- Incrementos en la cartera reprogramada por deterioro, que impacte la generación del Banco.
- Reducción de los márgenes e indicadores de rentabilidad que comprometan la liquidez y/o solvencia del Banco.
- Ajuste significativo en los niveles de solvencia del Banco.
- Acciones de injerencia política que sean negativas para el desempeño del Banco.
- Modificaciones regulatorias que impacten negativamente el negocio del Banco.

**Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:**

- Ninguna.

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

**Generalidades**

Banco Unión S.A. (en adelante, el Banco) se constituyó en La Paz el 5 de noviembre de 1981, mediante Escritura Pública N°93 como institución financiera denominada Banco de la Unión S.A. Posteriormente, y en marco de la Ley N°331 del 27 de diciembre de 2012, se crea la Entidad Bancaria Pública en la persona del Banco Unión como una forma de organización en la que el Estado, a través del Tesoro General de la Nación (TGN), realice operaciones y servicios financieros de la Administración Pública, además de operaciones y servicios financieros con el público en general.

Adicionalmente, el Banco al ser una Entidad Bancaria Pública, se rige bajo su propio reglamento, el cual se encuentra en el Capítulo VIII de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros publicada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Grupo Económico**

A la fecha del presente informe, Banco Unión no pertenece a ningún grupo económico o conglomerado financiero; no obstante, es el accionista mayoritario de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa y las entidades aseguradoras Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A. y Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.

**Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial**

Los accionistas, Directorio y plana gerencial del Banco se muestran en el Anexo II.

Es de indicar que, posterior a la fecha de corte, el Banco comunicó vía Hecho Relevante la desvinculación del señor Rubén Aguilar Cruz, Gerente Nacional de Finanzas y Comercio Exterior, incorporándose en su reemplazo el Señor Heiner Skaliks Mérida el día 7 de agosto.

**Participación de Mercado**

Al primer semestre de 2019, Banco Unión se ubica en la segunda posición respecto al nivel de cartera bruta dentro de la banca múltiple de Bolivia y tercero en captaciones del público; siendo líder en términos patrimoniales. En la tabla a continuación se exhibe la evolución de la participación del Banco:

Participación Banca Múltiple	Banco Unión			
	Dic.16	Dic.17	Dic.18	Jun.19
Cartera Bruta	11,08%	10,96%	11,18%	11,40%
Depósitos*	11,68%	10,80%	12,75%	12,03%
Patrimonio	12,37%	12,96%	13,40%	13,89%

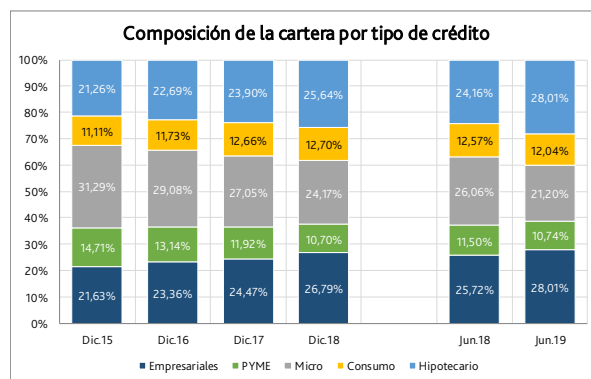
(\*) Obligaciones con el público

Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

Por otro lado, por tipo de crédito, el Banco es el mayor colocador de préstamos de consumo con una participación de 16,62% dentro de la banca múltiple, además de ser tercero en créditos empresariales e hipotecarios con cuotas de mercado de 13,29% y 11,97%, respectivamente, a junio de 2019.

ANÁLISIS FINANCIERO<sup>1</sup>**Activos y Calidad de Cartera**

Al 30 de junio de 2019, Banco Unión presenta activos por Bs29.306,3 millones, cifra que interanualmente aumenta en 10,55% derivado del comportamiento observado en las colocaciones, las cuales incrementan su participación dentro del Balance de 59,81% en junio de 2018 a 61,25% en la fecha de corte. La cartera bruta incrementa en 13,21% en el periodo antes señalado, totalizando Bs17.950,0 millones. Lo anterior se sustenta en la evolución de los créditos hipotecarios (+31,28%) y empresariales (+23,29%), pasando la participación de estos últimos de 25,72% a 28,01% entre junio de 2018 y 2019, mientras que los hipotecarios lo hacen de 24,16% a 28,01%, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:



Fuente: Banco Unión / Elaboración: Equilibrium

Respecto a la composición de la cartera directa según actividad económica del deudor, Banco Unión presta servicios a todos los sectores definidos por el Regulador, siendo los créditos colocados a la industria manufacturera, venta al por mayor y menor y servicios inmobiliarios los de mayor peso dentro de la estructura de colocaciones brutas con participaciones de 16,16%, 14,57% y 12,44% a junio de 2019 (16,80%, 15,16% y 13,29%, respectivamente, en junio de 2018). En tanto, el segmento económico con mayor crecimiento absoluto interanual fue el de agricultura y ganadería (+Bs305,3 millones), seguido de administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (+Bs304,3 millones).

De acuerdo con información proporcionada por la gerencia del Banco, la cartera colocada al sector productivo y de vivienda de interés social representa 62,97% de la cartera bruta al 30 de junio de 2019, cumpliendo así con el mínimo establecido por el Decreto Supremo N°1842.

En cuanto a la diversificación geográfica de la cartera bruta, el Banco mantiene presencia en todos los departamentos del país, siendo la participación de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba de 77,67% en conjunto. Por su parte, la distribución de la cartera bruta por moneda se encuentra en un 99,56% en moneda nacional.

Con referencia a la concentración de los 20 principales deudores, esta disminuye ligeramente entre junio de 2018 y 2019 de

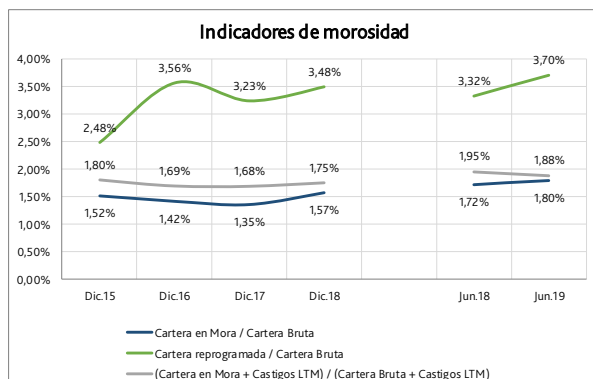
<sup>1</sup> En el Anexo III se detalla la información utilizada para la calificación. El Anexo IV, por su parte, presenta la descripción general de los análisis llevados a cabo.

21,24% a 20,20%. Al respecto, es importante indicar que, de acuerdo al Artículo 21 de la Ley N°331, se considera que ninguna de las entidades y empresas del sector público, tengan o no participación accionaria en el Banco, tiene vinculación alguna entre ellas, ni conforman un grupo económico.

Por otro lado, debido al objetivo del Banco de favorecer el desarrollo de la actividad económica nacional y apoyar al sector productivo a través del otorgamiento de créditos a los sectores de la micro y pequeña empresa, el crédito promedio de Banco Unión se ubica consistentemente por debajo del promedio observado en la banca múltiple. A pesar de esto, el crédito promedio por deudor del Banco incrementa ligeramente entre periodos evaluados de Bs82.003 a Bs86.881 entre junio de 2018 y 2019, tras haber disminuido la colocación de microcréditos, además de las mayores colocaciones de créditos empresariales e hipotecarios.

Respecto a la calidad crediticia de las colocaciones, el índice de cartera en mora del Banco incrementa entre periodos evaluados de 1,72% a 1,80%, encontrándose por encima de lo presentado por la banca múltiple (1,77% a junio de 2019). Sin embargo, dicho indicador logra recuperarse respecto a lo observado en la evaluación previa (2,20% a marzo de 2019). Al respecto, la gerencia del Banco indica que la mora recoge el deterioro puntual de ciertos clientes del segmento corporativo, esperando que dicho indicador continúe disminuyendo hacia el cierre del ejercicio 2019.

En cuanto a los créditos castigados en los últimos doce meses, estos ascendieron a Bs15,4 millones, nivel que representa el 0,09% de las colocaciones brutas del Banco, y que resultan en que el ratio de mora real (considera cartera vencida, en ejecución y castigada) alcance 1,88%. Por su parte, la cobertura de cartera en mora con provisiones incrementa de 136,93% a 144,87% entre periodos analizados, y de considerar las provisiones cíclicas, la cobertura pasa de 202,42% a 208,84%, tal como se observa a continuación, siendo importante indicar que ambos ratios se posicionan por encima del promedio de la banca múltiple.

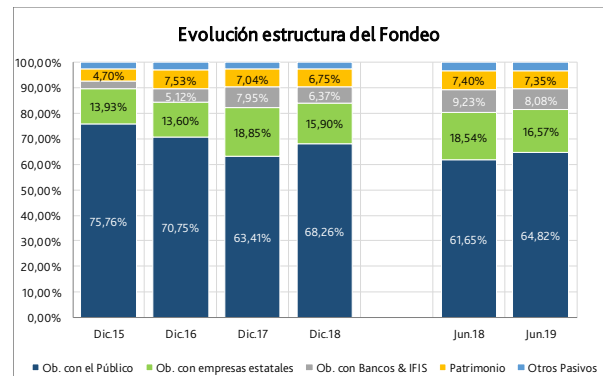


Por su parte, los créditos reprogramados presentaron un crecimiento interanual de 26,10%, incrementando su participación respecto al total de cartera bruta de 3,32% a 3,70% superando lo registrado en promedio por la banca múltiple a la fecha de corte evaluada (2,78%).

En lo que respecta a la distribución de la cartera de acuerdo a la categoría de riesgo del deudor, se observa que los créditos en categoría A de Banco Unión alcanzan 96,39% al segundo trimestre de 2019, posicionándose en línea con lo registrado en promedio por el sistema (96,42%); aunque por debajo de lo observado en periodos previos. En tanto, las carteras calificadas en D, E y F del Banco suman 1,90% a la fecha analizada, superando lo exhibido en promedio en el sector bancario (1,66%).

### Pasivos y Estructura de Fondeo

Al cierre de junio de 2019, los pasivos del Banco alcanzaron Bs27.153,5 millones, tras incrementarse en 10,61% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Dicho aumento deriva de las mayores obligaciones con el público, las cuales crecen en 16,24% entre periodos analizados, lo cual resulta en que su participación como fuente de financiamiento del activo incrementa de 61,65% a 64,82% entre junio de 2018 y 2019. Al ser el incremento de las obligaciones con el público impulsada por cuentas de ahorro (+13,46% interanual), la participación de los 20 mayores depositantes logra disminuir de 65,06% a 57,01% entre periodos analizados. Si bien dicho nivel se considera elevado, el mismo recoge el fondeo de entidades institucionales (Fondos de Pensiones), los cuales aportan 29,29% del total de depósitos con el público del Banco. La evolución de las fuentes de financiamiento del activo se presenta en el siguiente gráfico:



El patrimonio neto del Banco totaliza Bs2.152,8 millones al 30 de junio de 2019, superando en 9,75% lo registrado 12 meses atrás, producto de la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 por Bs170,2 millones, así como de la constitución de reservas. En tal sentido, la gerencia del Banco indica que durante más de 12 años se capitalizó el máximo permitido de las utilidades para continuar con su mandato de realizar operaciones y servicios con todos los segmentos del mercado, además del sector público, siguiendo a la fecha de análisis con el fortalecimiento patrimonial.

### Solvencia

A la fecha de corte de análisis, el capital regulatorio del Banco se incrementa en 11,43% respecto a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio previo, alcanzando Bs1.947,1 millones producto la capitalización de utilidades antes indicada. En tanto, los activos computables aumentan en 3,31% en el mismo lapso derivado del crecimiento de la cartera de colocaciones. De este modo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco logra incrementar de 11,47% a 12,37% entre junio de 2018 y 2019, el cual se mantiene por encima del

límite interno (11%) y regulatorio (10%); y ligeramente superior al promedio de la banca múltiple, tal como se presenta en la siguiente tabla:

CAP	Dic.17	Dic.18	Jun.18	Jun.19
Banco Unión	11,29%	11,12%	11,47%	12,37%
Banca Múltiple	11,89%	11,91%	12,16%	12,30%

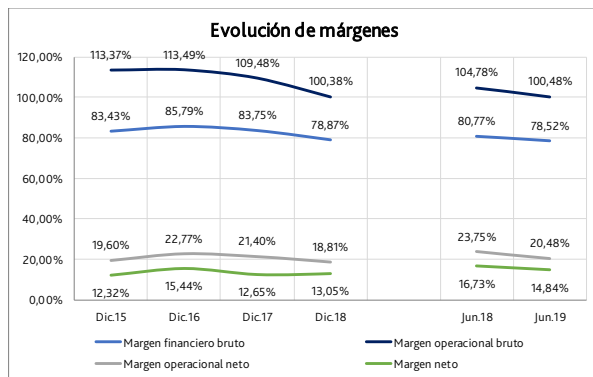
Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

El capital regulatorio no considera las inversiones en sociedades anónimas de seguros ni inversiones en otras empresas no consolidadas del Banco, por lo que el ratio de capital primario respecto a los activos computables (12,87%) supera tanto al CAP como a lo observado en promedio por la banca múltiple (9,84%).

### Rentabilidad y Eficiencia

Al 30 de junio de 2019, la utilidad neta del Banco asciende a Bs125,5 millones, nivel que presenta un aumento de 0,64% respecto al mismo periodo del ejercicio previo. Lo anterior recoge el aumento de los gastos administrativos (+6,32% interanual) asociado a los mayores gastos de personal, así como otros diversos, los cuales logran contrarrestar tanto los mayores ingresos financieros como los otros ingresos operativos (+13,43% y +23,95%, respectivamente).

Los márgenes del Banco se ajustan entre periodos analizados tal como se presenta en el siguiente gráfico; sin embargo, es relevante indicar que dichos indicadores se posicionan favorablemente respecto a lo que presenta en promedio la banca múltiple.



Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, el retorno promedio anualizado sobre los activos (ROAA) y para el accionista (ROAE) del Banco retroceden de 0,84% a 0,73% y de 11,25% a 9,89%, respectivamente entre periodos analizados, estando ambos indicadores por debajo de lo presentado por la banca múltiple (0,88% y 12,58%, respectivamente).

Respecto a los indicadores de eficiencia del Banco, se aprecia una mejora en el ratio de gastos operativos con relación a los ingresos financieros, el cual pasa de 76,92% a 72,10% entre junio de 2018 y 2019; a pesar de esto, dicho nivel aún supera lo presentado por la banca múltiple (52,34%) dada la operatividad del Banco. Asimismo, el ratio de eficiencia operacional (gastos generales y administrativos respecto al resultado de operación bruto) mejora de 73,40% a 71,75% entre junio de 2018 y 2019, disminuyendo la brecha respecto a lo que registra en promedio el sistema bancario (67,24%).

### Liquidez y Calce de Operaciones

A la fecha de análisis, los activos líquidos del Banco totalizan Bs9.500,2 millones, presentando un ligero aumento de 0,71% en los últimos doce meses, producto de las mayores disponibilidades (+7,48% interanual), logrando contrarrestar el menor nivel del portafolio de inversiones temporarias (-6,94%). Se debe indicar que las menores inversiones resultan de la realización de títulos adquiridos con pacto de reventa de entidades públicas no financieras del país y que el mismo no impacta el índice de liquidez del Banco, el cual se mantiene por encima del promedio observado en la banca múltiple, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice de Liquidez	Dic.16	Dic.17	Dic.18	Jun.19
Banco Unión	74,95%	86,53%	85,58%	77,27%
Banca Múltiple	69,22%	73,04%	65,87%	63,15%

\*Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias (sin incluir productos devengados por cobrar)] / [Obligaciones con el público a la vista + Obligaciones con el público por cuentas de ahorros].

Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

Con referencia al calce contractual entre activos y pasivos, Banco Unión presenta una posición acumulada superavitaria en moneda local equivalente al 6,23% del capital regulatorio, mientras que para moneda extranjera la posición es deficitaria en 0,63%; no obstante, el calce global es positivo y equivalente a 5,60% del capital regulatorio. Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, además de tener la facultad, de acuerdo a lo indicado en la Ley N°330, de solicitar financiamiento al BCB en el eventual caso de un escenario de estrés de liquidez.

**BANCO UNIÓN S.A.**  
Estado de Situación Patrimonial  
(En miles de Bolivianos)

	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Jun.18	Dic.18	Jun.19
<b>ACTIVOS</b>						
Disponibilidades	12.881.110	3.908.748	6.190.915	5.006.176	7.595.717	5.380.452
Inversiones Temporarias	4.728.452	4.851.834	4.063.930	4.426.833	4.541.890	4.119.737
<b>Cartera</b>	<b>10.494.515</b>	<b>12.499.287</b>	<b>14.538.916</b>	<b>15.607.261</b>	<b>16.585.231</b>	<b>17.635.297</b>
<b>Cartera vigente</b>	10.309.849	12.138.077	14.126.477	15.133.254	16.085.670	17.064.025
<b>Cartera vencida</b>	31.370	38.297	31.579	40.534	39.637	40.637
<b>Cartera en ejecución</b>	94.485	102.629	131.365	154.978	163.897	181.713
<b>Cartera reprogramada o reestructurada</b>	264.977	452.688	477.022	526.272	588.048	663.638
Vigente	228.542	413.204	440.091	448.726	526.301	563.224
Vencida	1.562	2.605	4.093	28.363	14.910	10.988
En ejecución	34.873	36.879	32.838	49.182	46.836	89.426
<b>Cartera Bruta</b>	<b>10.700.681</b>	<b>12.731.691</b>	<b>14.766.444</b>	<b>15.855.039</b>	<b>16.877.252</b>	<b>17.950.013</b>
<b>Productos devengados por cobrar cartera</b>	89.147	100.327	120.663	126.125	137.536	152.873
<b>Previsión para cartera incobrable</b>	-295.313	-332.731	-348.190	-373.903	-429.557	-467.589
Otras cuentas por cobrar	103.747	104.395	107.841	104.256	107.979	119.866
Bienes realizables	154	652	890	409	931	1.036
Inversiones Permanentes	451.822	582.498	877.249	895.516	889.461	1.591.819
Bienes de uso	359.046	392.047	443.660	436.974	430.133	431.598
Otros activos	19.684	21.763	33.774	32.485	50.039	26.477
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>29.038.528</b>	<b>22.361.225</b>	<b>26.257.175</b>	<b>26.509.910</b>	<b>30.201.382</b>	<b>29.306.283</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>21.998.201</b>	<b>15.820.472</b>	<b>16.649.221</b>	<b>16.343.534</b>	<b>20.613.960</b>	<b>18.997.667</b>
Obligaciones con el público a la vista	6.040.077	4.643.454	4.022.128	3.403.277	4.307.212	3.981.249
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	11.622.798	6.999.866	7.786.295	7.257.886	9.828.828	8.234.872
Obligaciones con el público a plazo	46.520	25.124	33.832	8.526	6.561	5.490
Obligaciones con el público restringidas	656.808	710.407	616.274	493.301	462.074	830.895
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	3.377.299	3.141.648	3.808.636	4.759.043	5.530.540	5.412.004
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	254.698	299.973	382.057	421.501	478.744	533.158
Obligaciones con Instituciones Fiscales	196.081	117.024	58.968	165.166	89.278	195.070
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	4.043.926	3.040.523	4.948.378	4.915.439	4.800.886	4.856.723
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	896.525	1.143.943	2.088.035	2.446.267	1.923.055	2.368.783
Otras cuentas por pagar	338.194	361.484	425.531	426.536	453.472	442.708
Previsiones	202.239	193.730	239.685	251.364	281.290	292.522
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>27.675.165</b>	<b>20.677.177</b>	<b>24.409.818</b>	<b>24.548.306</b>	<b>28.161.942</b>	<b>27.153.473</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Social	1.145.008	1.405.395	1.565.114	1.711.876	1.711.876	1.882.032
Reservas	74.085	88.512	107.526	124.998	124.998	145.254
Resultado del ejercicio	144.270	190.142	174.717	124.730	202.566	125.524
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.363.362</b>	<b>1.684.048</b>	<b>1.847.356</b>	<b>1.961.604</b>	<b>2.039.440</b>	<b>2.152.809</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>29.038.528</b>	<b>22.361.225</b>	<b>26.257.175</b>	<b>26.509.910</b>	<b>30.201.382</b>	<b>29.306.283</b>

Estado de Ganancias y Pérdidas  
(En miles de Bolivianos)

	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Jun.18	Dic.18	Jun.19
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>1.170.763</b>	<b>1.231.576</b>	<b>1.381.571</b>	<b>745.747</b>	<b>1.552.237</b>	<b>845.869</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>194.034</b>	<b>174.990</b>	<b>224.475</b>	<b>143.384</b>	<b>327.992</b>	<b>181.728</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>976.730</b>	<b>1.056.586</b>	<b>1.157.095</b>	<b>602.363</b>	<b>1.224.245</b>	<b>664.141</b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>446.760</b>	<b>525.551</b>	<b>567.499</b>	<b>272.773</b>	<b>534.566</b>	<b>338.101</b>
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>96.241</b>	<b>184.360</b>	<b>211.993</b>	<b>93.721</b>	<b>200.673</b>	<b>152.319</b>
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>1.327.248</b>	<b>1.397.776</b>	<b>1.512.601</b>	<b>781.415</b>	<b>1.558.138</b>	<b>849.922</b>
Recuperación de activos financieros	211.066	285.406	248.689	150.152	306.789	142.393
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	298.711	375.341	414.955	180.864	449.327	209.288
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>1.239.604</b>	<b>1.307.841</b>	<b>1.346.335</b>	<b>750.703</b>	<b>1.415.600</b>	<b>783.027</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>1.010.115</b>	<b>1.027.432</b>	<b>1.050.697</b>	<b>573.594</b>	<b>1.123.612</b>	<b>609.830</b>
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>229.489</b>	<b>280.410</b>	<b>295.638</b>	<b>177.109</b>	<b>291.987</b>	<b>173.197</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-1.129	-2.873	-154	-83	-60	-2
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>	<b>228.360</b>	<b>277.537</b>	<b>295.484</b>	<b>177.025</b>	<b>291.927</b>	<b>173.195</b>
Ingresos extraordinarios y gestiones anteriores	1.287	5.470	10.827	596	9.265	40
<b>Resultado después de gastos extraordinarios y de gestiones anteriores</b>	<b>229.647</b>	<b>283.007</b>	<b>306.311</b>	<b>177.621</b>	<b>301.192</b>	<b>173.235</b>
Impuesto a la renta	85.377	92.866	131.594	52.891	98.626	47.711
<b>Utilidad neta</b>	<b>144.270</b>	<b>190.142</b>	<b>174.717</b>	<b>124.730</b>	<b>202.566</b>	<b>125.524</b>



## BANCO UNIÓN S.A.

## Indicadores Financieros

	Dic.15	Dic.16	Dic.17	Jun.18	Dic.18	Jun.19
<b>Liquidez</b>						
Disponibilidades / Depósitos totales	58,56%	24,71%	37,18%	30,63%	36,85%	28,32%
Disponibilidades / Depósitos a la vista y ahorros	72,93%	33,57%	52,43%	46,96%	53,73%	44,04%
Disponibilidades / Activos	44,36%	17,48%	23,58%	18,88%	25,15%	18,36%
Activos Líquidos <sup>1</sup> / Depósitos totales	80,05%	55,37%	61,59%	57,72%	58,88%	50,01%
Activos Líquidos / Depósitos a la vista y ahorros	99,70%	75,24%	86,84%	88,48%	85,86%	77,77%
Activos Líquidos / Activos Totales	60,64%	39,18%	39,06%	35,58%	40,19%	32,42%
Préstamos netos / Depósitos totales	47,71%	79,01%	87,32%	95,50%	80,46%	92,83%
Préstamos netos / Fondo total <sup>2</sup>	38,68%	62,12%	61,23%	65,38%	60,47%	66,75%
20 mayores depositantes / Total de depósitos	-	-	-	65,06%	-	57,01%
Activos Líquidos / 20 mayores depositantes (veces)	-	-	-	0,89	-	0,78
Índice de Liquidez (veces)	63,63%	42,37%	42,01%	50,49%	43,10%	45,07%
<b>Capitalización y Apalancamiento</b>						
CAP <sup>3</sup> (mínimo 10%)	11,15%	11,29%	11,12%	11,47%	11,71%	12,37%
Capital primario / Activos ponderados por riesgo (matriz)	11,45%	11,61%	11,73%	12,04%	12,22%	12,87%
Pasivos totales / Patrimonio (veces)	20,30	12,28	13,21	12,51	13,81	12,61
Pasivos totales / Activos totales	95,30%	92,47%	92,96%	92,60%	93,25%	92,65%
Pasivos totales / Capital y reservas (veces)	22,70	13,84	14,59	13,36	15,33	13,39
Patrimonio neto / Activos totales	4,70%	7,53%	7,04%	7,40%	6,75%	7,35%
Cartera Bruta / Patrimonio (veces)	7,85	7,56	7,99	8,08	8,28	8,34
Cartera Vencida / Patrimonio	2,42%	2,43%	1,93%	3,51%	2,67%	2,40%
Cartera en Mora <sup>4</sup> / Patrimonio	11,90%	10,71%	10,82%	13,92%	13,01%	14,99%
Compromiso patrimonial <sup>5</sup>	-19,35%	-18,16%	-17,14%	-14,26%	-17,64%	-16,32%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,52%	1,42%	1,35%	1,72%	1,57%	1,80%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	2,48%	3,56%	3,23%	3,32%	3,48%	3,70%
(Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta	3,65%	4,66%	4,33%	4,55%	4,69%	4,94%
Cartera Reprogramada en Mora / Cartera Reprogramada	13,75%	8,72%	7,74%	14,73%	10,50%	15,13%
Castigos LTM / (Cartera Bruta + Castigos LTM)	0,29%	0,27%	0,33%	0,24%	0,18%	0,09%
(Cartera en Mora + Castigos LTM) / (Cartera Bruta + Castigos LTM)	1,80%	1,69%	1,68%	1,95%	1,75%	1,88%
Previsiones / Cartera en Mora	181,97%	184,43%	174,20%	136,93%	161,93%	144,87%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	262,57%	269,52%	258,39%	202,42%	235,61%	208,84%
(Previsiones + Cíclica) / (Cartera en Mora + Reprogramada Vigente)	109,03%	81,91%	80,70%	76,58%	78,96%	76,08%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	-	-	-	21,24%	-	20,20%
<b>Rentabilidad</b>						
ROAE <sup>6</sup>	11,14%	12,48%	9,90%	11,25%	10,42%	9,89%
ROAA <sup>7</sup>	0,59%	0,74%	0,72%	0,84%	0,72%	0,73%
Margen financiero bruto	83,43%	85,79%	83,75%	80,77%	78,87%	78,52%
Margen operacional bruto	113,37%	113,49%	109,48%	104,78%	100,38%	100,48%
Margen operacional después de incobrables	105,88%	106,19%	97,45%	100,66%	91,20%	92,57%
Margen operacional neto	19,60%	22,77%	21,40%	23,75%	18,81%	20,48%
Margen neto	12,32%	15,44%	12,65%	16,73%	13,05%	14,84%
Rendimiento promedio sobre cartera bruta*	10,54%	9,72%	9,32%	9,22%	9,08%	8,96%
Rendimiento promedio sobre inversiones*	2,28%	1,73%	1,91%	2,12%	2,22%	2,45%
Rendimiento promedio sobre activos productivos <sup>8</sup> *	4,87%	4,84%	5,76%	5,91%	5,56%	5,98%
Costo de fondeo promedio*	0,85%	0,73%	1,01%	1,20%	1,27%	1,45%
Spread financiero (sólo intereses)*	4,02%	4,11%	4,75%	4,71%	4,29%	4,53%
Otros ingresos / Utilidad neta	0,89%	2,88%	6,20%	0,48%	4,57%	0,03%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos operativos* / Activos promedio	4,16%	4,00%	4,32%	4,24%	3,98%	4,16%
Gastos operativos / Ingresos financieros	86,28%	83,42%	76,05%	76,92%	72,39%	72,10%
Gastos operativos / Margen financiero bruto	103,42%	97,24%	90,80%	95,22%	91,78%	91,82%
Gastos de personal / Ingresos financieros	44,83%	44,38%	41,66%	41,83%	40,87%	40,03%
Gastos de personal* / Cartera Bruta promedio	5,23%	4,66%	4,19%	3,97%	4,01%	3,91%
Eficiencia operacional <sup>9</sup>	76,11%	73,50%	69,46%	73,40%	72,11%	71,75%
Cartera Bruta promedio / Número de personal promedio (Bs miles)	2.365	2.627	3.025	3.201	3.363	3.522
<b>Información adicional</b>						
Producto de activos productivos del periodo (Bs miles)	1.170.697	1.231.202	1.381.532	745.747	1.552.237	845.869
Producto de activos productivos anualizado (Bs miles)	1.170.697	1.231.202	1.381.532	1.463.733	1.552.237	1.652.359
Costos de fondeo del periodo (Bs miles)	191.480	172.597	222.443	142.611	326.039	180.955
Costos de fondeo anualizado (Bs miles)	191.480	172.597	222.443	270.800	326.039	364.383
Resultado de la actividad de intermediación del periodo (Bs miles)	979.217	1.058.604	1.159.088	603.136	1.226.198	664.914
Resultado de la actividad de intermediación anualizado (Bs miles)	979.217	1.058.604	1.159.088	1.192.933	1.226.198	1.287.976
Número de deudores	174.389	185.788	192.329	193.348	200.281	206.605
Crédito promedio (Bs)	61.361	68.528	76.777	82.003	84.268	86.881
Número de personal	4.447	4.474	4.616	4.670	4.794	4.928
Número de oficinas	170	177	180	180	177	177
Castigos del periodo (Bs miles)	30.898	34.951	49.163	14.771	30.153	0
Castigos LTM (Bs miles)	30.898	34.951	49.163	37.369	30.153	15.382

(\*) Indicadores anualizados

1/ Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias

2/ Fondo total = Obligaciones con el público + Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento + Obligaciones con instituciones fiscales + Obligaciones con empresas con participación Estatal + Obligaciones en circulación subordinadas y no subordinadas

3/ Coeficiente de Adecuación de Capital

4/ Cartera en Mora = Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

5/ Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio

6/ Return On Average Equity = Utilidad neta 12 meses / ((Patrimonio<sub>t</sub> + Patrimonio<sub>t-1</sub>) / 2)7/ Return On Average Assets = Utilidad neta 12 meses / ((Activo<sub>t</sub> + Activo<sub>t-1</sub>) / 2)

8/ Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera

9/ Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

## ANEXO I

HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES – BANCO UNIÓN S.A.<sup>1</sup>

Instrumento	Calificación Anterior EQL con información financiera al 31.03.19*	Calificación Actual EQL con información financiera al 30.06.19**	Calificación Actual ASFI <sup>2</sup> con información financiera al 30.06.19**	Definición de la Categoría Actual EQL	Definición de la Categoría Actual ASFI
Emisor	(nueva) AAA.bo	AAA.bo	AAA	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.	Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.
Depósitos de Corto Plazo MN	(nueva) EQL-1.bo	EQL-1.bo	N-1	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses en los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo ME	(nueva) EQL-1.bo	EQL-1.bo	N-1	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses en los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo MN	(nueva) AAA.bo	AAA.bo	AAA	Refleja la capacidad más alta de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo ME	(nueva) AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

<sup>1</sup> Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-BUN-011/2000.

<sup>2</sup> Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por el Artículo 1, de la Sección 9 del Reglamento para Entidades Clasificadoras de Riesgo.

\* Sesión de Comité del 28 de junio de 2019.

\*\* Sesión de Comité del 2 de setiembre de 2019.



## ANEXO II

## ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – BANCO UNIÓN S.A.

## Accionistas al 30.06.2019

Accionistas	Participación
Tesoro General de la Nación – TGN	98,54%
Rojas Desiderio Roberto	1,27%
Otros minoritarios	0,19%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

## Directorio al 30.06.2019

Directorio	
Carmen Pamela Salces Sarabia	Presidente
Luis Gonzalo Araoz Leaño	Primer Vicepresidente
Ariel Fidel Rada Illatarco	Segundo Vicepresidente
Rodo Exaltación Suño Gutiérrez	Director
David Quiroz Sillo	Director
María Nela Prada Tejada	Síndico

Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

## Plana Gerencial al 30.06.2019

Plana Gerencial	
Mario Alberto Guillén Suárez	Gerente General
Fernando Gustavo Ponce Catacora	Gerente Nacional de Admisión Crediticia
Wilma Irene Pérez Paputsachis	Gerente Nacional de Asuntos Legales
Oscar Eduardo Arzabe Villazón	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Rubén Nelson Aguilar Cruz*	Gerente Nacional de Finanzas y Comercio Exterior
José Antonio Sivila Peñaranda	Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos
Edgar Wilfredo Zurita Pozo	Gerente Nacional de Microfinanzas
Pedro Andrés Méndez Muñoz	Gerente Nacional de Negocios
Mario Gerardo Antonio Saavedra Bozo	Gerente Nacional de Operaciones
Luis Fernando Escobar Patiño	Gerente Nacional de Operaciones y Servicios Estatales
Mario Roberto Viscarra Rodríguez	Gerente Nacional de Planificación y Control de Gestión
Jose Luis Limachi Choque	Gerente Nacional de Sistemas Proyectos y O&M (a.i.)

(\*) Hasta el 5 de agosto, incorporándose en su reemplazo el señor Heiner Skaliks Mérida el 7 de agosto.  
Fuente: ASFI / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO III****INFORMACIÓN UTILIZADA PARA LA CALIFICACIÓN – BANCO UNIÓN S.A.**

- Metodología de Calificación de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por estas - Bolivia.
- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2015, 2016, 2017 y 2018.
- Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2017, 2018 y 2019
- Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.
- Boletines del Regulador.
- Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de julio de 2019.
- Conferencias y comunicaciones constantes con la Gerencia de la Compañía durante el mes de agosto de 2019.

**ANEXO IV****DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ANÁLISIS LLEVADOS A CABO****Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por éstos**

La calificación de Emisores Financieros y de los instrumentos emitidos por estos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el emisor presenta información representativa y suficiente para los últimos cuatro ejercicios anuales. Si así ocurriese, se aplicarán al Emisor los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E; no obstante, dependiendo del tipo y la calidad de la garantía que pueda contemplar la estructura del título, la categoría E podría ser modificada.

El procedimiento de calificación del Emisor se compone de tres secciones: (i) análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del Emisor en base a los datos fundamentales de sus estados financieros; (ii) análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera; y, (iii) análisis cualitativo de la calidad de gestión en base a parámetros específicos aplicables por igual a todas las instituciones calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen la industria. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i) antes mencionado, el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii) y (iii) arriba descritas. En la parte final, la calificación preliminar del Emisor puede ser sujeta a modificación a través de consideraciones adicionales, esto considerando toda aquella información cuantitativa y/o cualitativa relevante que no haya sido cubierta por la metodología.

Una vez obtenida la calificación del Emisor, se procede a calificar el (los) título(s) de deuda por emitir por parte del Emisor, para lo cual se incorporan a la evaluación las características del título, analizándose las garantías y/o resguardos financieros (compromisos financieros) con los que cuenta el título; obteniéndose así la calificación final del título.

© 2019 Equilibrium Clasificadora de Riesgo

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CALIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CALIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de calificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una calificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CALIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.